

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AETN/UAI/INF/008/2019, correspondiente a la Revisión anual del cumplimiento al Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, correspondiente al periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2018, ejecutada en cumplimiento al Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades Públicas emitidas por la Contraloría General del Estado y al Programa Operativa Anual de la Unidad de Auditoría Interna elaborado para la gestión 2019.

El objetivo de la presente revisión es verificar el Cumplimiento al Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN).

El objeto de la presente revisión es la documentación administrativa e información inherente a las actividades realizadas por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, en cumplimiento al Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR), correspondiente al periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Como resultado de nuestra revisión concluimos que la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear cumplió el Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR), correspondiente al periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2018.

La Paz, 30 de septiembre de 2019

